

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 11 de Julio de 2024  
Oficio No. SIDUM/UT/348/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud 050098400012224

ALEXIS ROJAS  
PRESENTE.-

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y me permito hacer de su conocimiento que se recibió la solicitud de acceso a la información con número de folio electrónico 050098400012224, interpuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se requirió:

*"Estoy interesado en obtener datos estadísticos relacionados con la atención de emergencias; a) Número de ambulancias que operan en la ciudad de Torreón, separadas en sectores, cuántas son públicas, cuántas privadas y cuántas sociales; b) Cantidad de elementos de atención a emergencias certificados que están trabajando actualmente en Torreón." (sic)*

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que, una vez analizado el contenido de su solicitud, ésta Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Coahuila de Zaragoza resulta notoriamente incompetente para dar respuesta a la misma, sin embargo, en aras de la transparencia, se le recomienda solicitar la información directamente al Municipio de Torreón, puede acudir a la Presidencia Municipal para que le orienten, se ubica en Av. Allende #333, Primero de Cobián Centro, CP 27000, Torreón Coahuila de Zaragoza, su número telefónico es: 871 500 7000, y enseguida se comparte la página web dónde podrá encontrar información útil sobre cómo proceder con su solicitud: <https://www.torreon.gob.mx/>

Se comunica que en atención a lo dispuesto en el artículo 109 y 110 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, si Usted no está conforme con la presente respuesta, tiene el derecho de hacer valer el recurso de revisión, el cual podrá interponer de manera directa, por correo certificado o por medios electrónicos ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) o ante esta Unidad de Transparencia.

Conforme a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y dentro del término y forma señalados en las mismas, se comunica a Usted lo anterior, para su formal y debido conocimiento.

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y ENCARGADO DE DESPACHO DE  
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SIDUM



LIC. LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ TORALES

c.c.p.- LIC. MIGUEL ÁNGEL ALGARA ACOSTA.- SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.